

Expediente: 37/14-I4

Carátula: MEDINA ALFREDO ENRIQUE C/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27232958613 - SORIA, SEGUNDO JOSE-PERITO

900000000000 - TOPPER ARGENTINA S.A. (EX ALPARGATAS SAIC), -DEMANDADO

20242792794 - EXPERTA ART S.A(EX LA CAJA ART S.A.), -DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 37/14-I4



H20920603025

JUICIO: MEDINA ALFREDO ENRIQUE c/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EMBARGO POR HONORARIOS PERITO SORIA EXPTE. 37/14-I4.

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

Concepción, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente lo manifestado y por aceptada la dación en pago efectuada por la demandada. Existiendo fondos disponibles *y sin más trámite*: Proceda el Actuario, desde la cuenta N°:560809563754984 a nombre de los autos MEDINA ALFREDO ENRIQUE c/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL; a realizar *-mediante plataforma Macronline-* las transferencias que a continuación se enumeran:

1) A la caja de ahorros en pesos N° 460000102800028, CBU 2850600140001028000287, titularidad de ORELLANA OTTONELLO ANA VALERIA, CUIT N°:27-23295861-3; el importe de \$460.000 (pesos Cuatrocientos sesenta mil). Se abona \$500.000 en concepto de honorarios a lo que se retiene el 8% de aportes previsionales (\$500.000-\$40.000=\$460.000).

2) Transfiera a la cuenta corriente N°:3-622-0010000553-1, CBU N°:2850622330001000055312, a nombre de Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, CUIT N°:33-53964515-9 la suma de \$90.000 (Pesos Noventa mil) en concepto de aportes previsionales (\$50.000 por el 10% a cargo de la accionada y \$40.000 por el 8% que pesa sobre el letrado ORELLANA OTTONELLO ANA VALERIA, CUIT N°:27-23295861-3. Asimismo, como consecuencia de lo proveído en el día de la fecha: Notifíquese a Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán.-EL

Actuación firmada en fecha 25/08/2025

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.